

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

RESOLUCION Nº	
003	/24

Montevideo, 02 de febrero de 2024

VISTO: lo solicitado por la Docente Adjunto con funciones de gestión para Especialización en Tecnología Educativa.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente de Inicio en Tecnología Educativa de la Especialización en Tecnología Educativa para la Especialización en Tecnología Educativa.

II) que en particular se requiere, a partir del 02/02/2024 y hasta el 01/10/2024 la extensión horaria de 10 horas semanales a Ana Laura González para la implementación de una edición en vinculación con Ceibal en simultáneo a la segunda edición que se encuentra en transcurso,

CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nº 39/18 del 6 de febrero de 2018, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en el Director de Educación, la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que por Resolución N° 72/2020 del 18 de febrero de 2020, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Directora de Investigación y Desarrollo y la Directora de Innovación y Emprendimiento, la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

III) que el Director de Educación, la Directora de Investigación y Desarrollo y la Directora de Innovación y Emprendimiento de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN, LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y LA DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-RESUELVEN:

- **1°.** Conceder una extensión horaria de 10 horas semanales, a Ana Laura González documento de identidad N° 4.698.999-3 a partir del 02/02/2024 y hasta el 01/10/2024.
- 2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos.

Mgter. Amadeo Sosa

Dra. Mariana Boiani

Mgtr. Alejandra Martínez